

GUÍA PRÁCTICA Y RECOMENDACIONES SANITARIAS PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19 EN PANTEONES

Octubre 2020



CONTENIDO

1. Presentación	2
2. Recomendaciones Generales para la Población	3
3. Medidas de Prevención en Panteones	4
4. Recomendaciones para el Personal que Labora en los Panteones	5

1. Presentación

Esta Guía tiene como objetivo brindar recomendaciones y especificaciones que contribuyan a reducir la velocidad de la propagación del virus SARS-CoV-2 y protejan a la población que asiste a los panteones.

Ante la emergencia sanitaria, es necesario adoptar medidas de protección y prevención enfocadas al cuidado de la salud de los quintanarroenses y sus visitantes.

Es importante destacar que, si bien se está llevando a cabo una estrategia gradual para el retorno seguro de las actividades, la emergencia sanitaria no ha terminado, y el riesgo de contagio sigue vigente.

Hasta que exista una vacuna efectiva contra el COVID-19, es necesario adoptar nuevos comportamientos que nos permitan convivir con esta enfermedad y reducir el riesgo de contagio.

Por esa razón, se pone a disposición de la población en general, esta guía práctica con recomendaciones específicas para panteones, que se deben tomar en cuenta al visitar cualquier panteón municipal y/o privado.

Cabe señalar que el presente documento podrá sujetarse a continuas actualizaciones, de acuerdo a lo que lleguen a disponer las autoridades sanitarias.

La guía se divide en 3 apartados:

- **Recomendaciones Generales para la Población:** donde se enlistan las prácticas de higiene y medidas de prevención recomendadas a todas las personas antes, durante y después de las visitas a panteones.
- **Medidas de Prevención en Panteones:** con las recomendaciones que se deben implementar en los panteones a fin de cuidar la salud de la población.
- **Recomendaciones para el Personal que Labora en los Panteones:** en donde se incluyen recomendaciones específicas para el cuidado del personal.

2. Recomendaciones Generales para la Población

1. Lavarse las manos con agua y jabón de manera adecuada o utilizar gel antibacterial, antes de ir y después de llegar del panteón.
2. Mantener una sana distancia, de al menos un metro y medio, con las demás personas.
3. Evitar saludar de mano, beso o abrazo.
4. Usar siempre cubrebocas al salir de casa, cuidando que tape correctamente nariz y boca. Si es posible, utilizar también careta o lentes de protección.
5. Evitar tocarse la cara, principalmente ojos, nariz y boca.
6. Al estornudar o toser, cubrirse la boca con el ángulo interior del brazo o utilizar pañuelo desechable y desecharlo en un contenedor que tenga tapa.
7. Limpiar y desinfectar cualquier objeto de uso común.
8. Si utilizas transporte público respetar el aforo permitido y portar siempre el cubrebocas.
9. Cuidar a las personas vulnerables para que no vayan al panteón si no es necesario.

10. Si presentas tos, dolor de garganta, fiebre superior a 38°C, malestar general o dolor de articulaciones, no salir de casa y llamar al 800-832-9198 o al 911 para recibir orientación médica.

3. Medidas de Prevención en Panteones

1. Fijar horarios de apertura y cierre.
2. Establecer cupo limitado, de manera que no exceda el 30% de aforo.
3. Establecer horarios escalonados de entrada y salida.
4. Instalar filtros sanitarios en los accesos, en donde se mida la temperatura, se brinde gel antibacterial y se verifique el uso de cubrebocas.
5. Habilitar una entrada única y una salida exclusiva, en panteones que cuenten con más de un acceso.
6. Señalizar flujos unidireccionales de circulación.
7. Colocar mantas o carteles con las medidas de prevención visibles para toda la población.
8. Colocar marcas en el piso para mantener la sana distancia en espacios comunes y fila del acceso.
9. Restringir el acceso a niños y adultos mayores.
10. Limitar los cortejos fúnebres a 10 personas máximo.
11. Permitir el ingreso de hasta 4 personas por tumba y limitar su permanencia a 30 minutos como máximo, cuando se trate de visitas.
12. En el caso de que se lleve a cabo el trámite de exhumación, solicitar que acuda sólo una persona.
13. Prohibir el consumo y venta de alimentos y bebidas.
14. Prohibir la venta y el consumo de alcohol.
15. No permitir el acceso a bandas o grupos musicales.
16. Evitar celebraciones de culto.
17. Retirar flores y agua en un máximo de 48 horas.

18. Limitar trabajos de remodelación, pintura o limpieza en las tumbas.
19. Cuidar de los servicios sanitarios se mantengan operativos, limpios y abastecidos de agua, jabón y demás suministros.
20. Restringir el ingreso de vehículos al panteón.
21. Vigilar que la cloración del agua se mantenga entre 0.2 y 1.5 ppm de cloro libre residual.
22. Suspender las actividades culturales y eventos que generen concentraciones masivas al interior de los panteones.
23. Prohibir vendedores ambulantes en las inmediaciones y alrededores de panteones.

4. Recomendaciones para el Personal que Labora en los Panteones

1. Capacitar al personal sobre los protocolos de seguridad que debe aplicar en caso de sepelios de personas que hayan fallecido por coronavirus.
2. Todo el personal debe usar el cubrebocas de manera obligatoria, el cuál será indispensable para ingresar a las instalaciones.
3. Proveer dispensadores de gel antibacterial a libre disposición del personal, proveedores y visitantes.
4. Limpiar y desinfectar las herramientas y equipamiento de trabajo al inicio y término de la jornada laboral.
5. Establecer protocolos de limpieza y desinfección de áreas.
6. Colocar en contenedores de basura con tapa, los cubrebocas, guantes o equipo de protección personal desechables que se utilicen durante la jornada laboral.
7. Llamar a los números de emergencia para la atención de casos sospechosos de COVID.